

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.



Ocoyoacac, Estado de México; a 12 de agosto de 2024.

Lic. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización del Estado de México.
Presente.

Por medio del presente, informo a usted que dentro del segundo trimestre del año 2024 en el apartado **A.2.6 Realizar el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos),** no se cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles bajo su custodia del ente público que registrar.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.A. RAFAEL EUGENIO ZERECERO CHAVEZ
TESORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE OCOYOACAC

